



PERÚ

Ministerio de
JusticiaInstituto Nacional
PenitenciarioOficina Regional Sur
Equipo de RRHH

ANEXO 06-B
CONVOCATORIA CAS N° 006-2025-INPE/ORSA
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-
01 ANALISTA CONTABLE
ACTA DE RESULTADO EVALUACION FINAL

Nº	NOMBRE	PROCESO CAS	DEPENDENCIA	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO
01	MAYTA PONCE, Cesar Ricardo	CAS N° 006	SEDE REGIONAL	43	37	40.60	GANADOR
02	MONTAÑO CORTEZ, Arthur Antony	CAS N° 006	SEDE REGIONAL	31	32	31.40	ACCESITARIO
03	USCA PUMA, Naycon Washington	CAS N° 006	SEDE REGIONAL	32	25	29.20	-
04	TUPAYACHI URIBE, Eliette Valensky	CAS N° 006	SEDE REGIONAL	28	24	26.40	-
05	ELGUERA CASTILLO, Henry Michael	CAS N° 006	SEDE REGIONAL	35	15*	-	-
06	SERNA SERNA, Melissa Carol	CAS N° 006	SEDE REGIONAL	32	NSP	-	-

* El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista personal es de 20 puntos

* NSP No se presentó a la entrevista

NOTA:

1. El/La GANADORA deberá presentarse a partir del 29 de octubre del 2025 a las 10:00 am en Sede Regional del INPE Av Siglo XX S/N Cercado Arequipa a fin de suscribir contrato.
2. Los documentos a presentar para la suscripción del contrato, son los siguientes:
 - Anexo N° 08 – Ficha de registro de datos.
 - Anexo N° 09 – Declaración jurada de nepotismo.
 - Anexo N° 10 – Declaración jurada.
 - Anexo N° 04 A – Declaración Jurada
 - Anexo N° 04 B – Declaración Jurada.
 - Declaración Jurada sobre Prohibiciones e Incompatibilidades
 - Declaración Jurada de Notificación.
 - Anexos de postulación originales
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
 - Copia de carta de renuncia aceptada por la entidad contratante (en caso de tener vínculo laboral con alguna entidad pública).
 - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - 01 copia de DNI legible.
 - 01 foto tamaño carnet a color en fondo blanco.

OBS: Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción del contrato en el Reglamento Del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y sus modificatorias.

Arequipa 28 de octubre del 2025

Representante Titular de la Unidad
Orgánica Usuaria

Representante Titular de la Unidad
de Recursos Humanos